



## Ayuntamiento de GALILEA

Plaza E. González Gallarza, 1  
Tfno: 941 48 00 32  
Fax: 941 48 00 51  
e-mail: ayto@galilea.es  
web: www.galilea.es  
**26144 GALILEA (La Rioja)**

### ACTA SESION ORDINARIA DE 28-10-2011

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 11,00 horas del día 28 de octubre de dos mil once, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales que al margen se expresan, a fin de celebrar sesión ordinaria y pública.

Asisten a esta sesión la Sra. Alcaldesa y la Secretaria del Ayuntamiento, hallándose ausentes los Concejales que se indican.

Una vez comprobada la existencia de quórum legal para la válida constitución del Pleno, la Alcaldesa declara abierta la sesión, y inicia el tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día.

#### ASISTENTES:

M<sup>a</sup> Concepción Eguizabal Malo.  
José Miguel Balmaseda Royo.  
Amparo Guerra Alonso.  
José Javier Ongay Olmos.  
Pablo Sáenz Sáenz  
Tomás Montenegro Noceda.

#### AUSENTES:

Jorge Alonso Tomás.

#### SECRETARIA

Montserrat Burrieza García.

### **I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.-**

Preguntada por la Alcaldesa si existe alguna observación al contenido del acta de la sesión celebrada el día 28 de julio, de la que se ha proporcionado copia a cada uno con la convocatoria, y no formulándose ninguna, se declara aprobada dicha acta .

### **II.- DISPOSICIONES OFICIALES.-**

Se procede a dar lectura a las siguientes:

- Dirección General Calidad Ambiental: remitiendo Resolución nº 465 sobre decisión de no someter al procedimiento de evaluación ambiental la Modificación Puntual Nº 4 del Plan General Municipal de Galilea.
- Dirección General de Deportes: solicitando cesión del frontón municipal desde el 5-11-11 al 2-6-12 para la celebración de los Juegos Deportivos de La Rioja.
- Dirección General de Cultura; remitiendo resolución solicitud subvención para restauración Retablo de la Virgen del Rosario de la Iglesia San Vicente de Galilea.
- Servicio de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico; remitiendo acuerdo del Consejo Superior del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja informando favorablemente las obras de restauración del “Retablo de la Virgen del Rosario de la Iglesia San Vicente de Galilea”.
- Dirección General Política Social; remitiendo resolución autorizando la modificación sustancial funcional de la Guardería Municipal “Coletitas y Cuquín” de Galilea.
- Dirección General de Educación; remitiendo propuesta días no lectivos curso 2011/2012 CRA de Ausejo.

- Ministerio de Hacienda; comunicando los tres Ayuntamientos de La Rioja que ocuparán las tres vocalías del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Rioja.
- D.G. Atención a la Dependencia y Prestaciones Sociales; remitiendo resolución acordando pago subvención para "Pintura Hogar Personas Mayores de Galilea".
- Dirección General Política Local: remitiendo escrito informando obra incluida en la anualidad 2.012 del Plan de Obras y Servicios Locales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Instituto Nacional Estadística; remitiendo nombramiento de Asesor Local en los Censos de Población y Viviendas 2.011.
- Confederación Hidrográfica del Ebro; traslado de resolución autorizando al Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja las obras de saneamiento y depuración y autorización vertido aguas residuales procedentes de la población de Galilea.  
La Corporación se da por enterada.

### **III.- APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2.012.**

Examinado el proyecto de Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio de 2.012, formado por la Sra. Presidenta, que lo eleva junto con los documentos previstos en el artículo 169 del texto refundido 2/2004, de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Vistas las disposiciones legales aplicables, así como el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, la Corporación por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio de 2.012, las bases de ejecución del mismo, así como la plantilla y relación de puestos de trabajo que la acompañan.

Segundo.- Exponer al público el mencionado Presupuesto por plazo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de La Rioja y en el tablón de anuncios de la Corporación, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones y sugerencias que serán resultas por el Pleno de la Corporación.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiese presentado reclamaciones.

Tercero.- El Presupuesto General, definitivamente aprobado, resumido a nivel de capítulos, se publicará en el Boletín Oficial de La Rioja, remitiéndose copia del mismo a la Administración del Estado y a la de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en la forma establecida en el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

### **IV.- APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN DE TARIFAS CONTENIDAS EN LAS ORDENANZAS FISCALES DE TASAS POR EL SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS, ALCANTARILLADO, SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A DOMICILIO E IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.**

Vista la Propuesta de la Comisión Especial de Cuentas, celebrada el día 21 de Octubre de 2.011, para la modificación de las tarifas contenidas en las Ordenanzas Fiscales de los Impuestos y Tasas Municipales para el ejercicio 2.012, relativas a la Tasa de Recogida Domiciliaria de Basuras, Tasa Alcantarillado y Tasa Suministro agua potable a domicilio y del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

La Corporación, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda aprobar la referida Propuesta.

### **V.- ANULACIÓN DE OBLIGACIONES CONTRAÍDAS Y DERECHOS RECONOCIDOS Y RECTIFICACIÓN DE LOS SALDOS CONTABLES.**

Visto que con fecha 5-9-2011, mediante Providencia de Alcaldía se solicitó informe de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con fecha 29-9-2011, se emitió Informe de Intervención de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y con fecha 30-9-2011 por Intervención se informó favorablemente la propuesta de Alcaldía.

Realizada la tramitación legalmente establecida y visto el informe-propuesta de Secretaría, el Pleno, a propuesta de la Comisión Informativa de Hacienda, adopta el siguiente

## ACUERDO

**PRIMERO.** Aprobar la anulación de obligaciones y derechos contraídos por error y rectificación de saldo de los asientos contables siguientes:

### OBLIGACIONES RECONOCIDAS

Nº propuesta	Fecha	Líquido pendiente	Acreedor	Concepto
220020000897	31/12/2002	56,42	EXCLUSIVAS LIBRA	MAT. DIDACTICO
220020000902	31/12/2002	360,56	PEDRO SANCHEZ	APAR. 4º TR.
220030001039	31/12/2003	504,49	F.I. REFORESTACIONES	CAMINOS 2003
220030001046	31/12/2003	256,36	SEÑALIZACIONES VILLAR	SEÑALES TRAFICO
220030001049	31/12/2003	927,77	SCORPIO	REP. EQ. ELECTRICO
220030001050	31/12/2003	541,14	EXC. PINILLOS, S.L.	BODEGAS EL CORTIJO
220040001252	31/12/2004	116,65	MUNDI FAUNA	PARQUE PZ. IGLESIA
220040001273	31/12/2004	1.050,00	ALCALDÍA	GASTOS REPRES.
220051000036	01/01/2005	1.553,41	REHACRI, S.L.	REF. AYUNTAMIENTO
220050001455	31/12/2005	49,30	GRAFICAS AUSEJO	PAPELERIA
220060001710	30/12/2006	1.010,94	M.E. GALCAL, S.L.	MANT. ALUMBRADO
220060001712	30/12/2006	1.326,80	JARDINERIA RIOJANA	ZONAS VERDES 06
220060001714	30/12/2006	2.908,28	DEPORTES CANDIDO	MESA PING-PONG
220060001715	30/12/2006	14.036,98	CONST. PRAFER, S.L.	DISPENS. FARMACIA
220060001729	30/12/2006	14,76	SALTOKI, S.A.	MAT. RED AGUA
220070001820	31/12/2007	0,69	EQUIP. AMBIENTALES	SEÑALIZACION
220080002142	31/12/2008	272,60	M.E. GALCAL, S.L.	REF. ALUMBRADO
220080002146	31/12/2008	9.952,78	EXC. DIAZ NICOLAS, S.A.	CAMINOS 2008
220080002147	31/12/2008	2.000,00	REHACRI, S.L.	PUERTA ESCUELAS
220080002148	31/12/2008	163,90	REHACRI, S.L.	ACOND. ERMITA
220080002151	31/12/2008	2.191,66	CONST. Y DEMOLICIONES	URB. C/ ALAMEDA
<b>TOTAL</b>		<b>39.295,49</b>		

### DERECHOS RECONOCIDOS

Nº Operación	Fecha	Importe	Deudor	Concepto
120010000130	31/12/2001	0,01	COMUNIDAD AUTONOMA	SUBV. SAD 2001
120020000148	31/12/2002	0,01	COMUNIDAD AUTONOMA	SUBV. REFORMA HOGAR JUB.
120020000149	31/12/2002	11,96	COMUNIDAD AUTONOMA	SUBV. EQUIP. CONSULTORIO
120030000140	31/12/2003	793,09	COMUNIDAD AUTONOMA	SUBV. ARREGLO CAMINOS 2003
120030000144	31/12/2003	50,08	COMUNIDAD AUTONOMA	SUBV. TRAB. SOCIAL 2003
120030000145	31/12/2003	0,08	COMUNIDAD AUTONOMA	SUBV. REFORMA AYUNTAMIENTO
120030000146	31/12/2003	1.295,63	ONCE	SUBV. REFORMA AYUNTAMIENTO
120040000178	31/12/2004	2.575,38	CAPALRO, S.L.	LICENCIA OBRAS ALB. VILLANUEVA
120050000183	31/12/2005	36.000,00	COMUNIDAD AUTONOMA	SUBV. PINTURA IGLESIA
120060000232	31/12/2006	0,02	COMUNIDAD AUTONOMA	SUBV. PLANES REGIONALES 2006
120080000209	31/12/2008	20,00	COMUNIDAD AUTONOMA	SUBV. EQUIP. DEPORTIVO 2008
120080000217	31/12/2008	4,44	VARIOS	CONTRIB. ESPECIALES C/ ALAMEDA
<b>TOTAL</b>		<b>40.750,70</b>		

**SEGUNDO.** Practicar los asientos contables necesarios para hacer efectiva la anulación de las obligaciones y derechos contraídos por error y la rectificación del saldo.

## **VI.- PROYECTO RENOVACIÓN RED SANEAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUAS Y PAVIMENTACIÓN CALLE ENRIQUE MALO Y ENTORNO.**

Visto el proyecto de obra redactado por el Arquitecto Técnico Don Pedro Sánchez Pérez de Anda, de fecha septiembre de 2.011, de Renovación de la red de saneamiento y distribución de aguas y pavimentación calle Enrique Malo y entorno de Galilea, incluida en el Plan de Obras y Servicios Locales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para la anualidad de 2.012, con un importe de presupuesto de ejecución por contrata de 86.000 euros.

La Corporación acuerda por unanimidad la aprobación del reseñado proyecto y su remisión a la Dirección General de Política Local del Gobierno de La Rioja.

## **VII.- ESCRITOS Y SOLICITUDES.-**

Por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesusa Arriola Díez solicita a este Ayuntamiento el cambio de ubicación del contenedor de pilas usadas, que actualmente se encuentra a la entrada del edificio del Hogar de Personas Mayores de Galilea, y que se coloque el mismo a la entrada de la tienda de comestibles, sita en la calle la Hoya nº 1.

Analizada dicha solicitud, por la Sra. Alcaldesa, dado que el Consorcio no facilita más que un contenedor para todo el municipio, propone que el Ayuntamiento habilite o se haga con otro contenedor y en lugar de modificar la ubicación del actual se coloquen uno en cada sitio.

La Corporación, considerado acertada dicha propuesta, acuerda adquirir o habilitar otro contenedor para instalarlo en el lugar solicitado por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesusa Arriola Díez.

## **IX.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Por la Sra. Alcaldesa se informa a los presentes que se inicia el turno de ruegos y preguntas.

El Sr. Concejel Don José Javier Ongay Olmos toma la palabra para preguntar sobre cuando se suministrará definitivamente agua al depósito municipal de Galilea desde la nueva captación realizada en San Julián.

Por la Sra. Alcaldesa se le informa que a día de hoy no tiene conocimiento de una fecha concreta para dicho suministro de agua, si bien el Ayuntamiento ya ha iniciado los trámites de solicitud, puesto que otros municipios ya la tienen, de que se aporte al depósito de agua de Galilea agua en bruto desde la reseñada captación, asumiendo este Ayuntamiento el compromiso del tratamiento de dicha agua, puesto que la misma vendría, hasta el funcionamiento definitivo de la nueva planta, sin tratar.

No habiendo otros asuntos en el orden del día, el Alcalde declara concluida y levanta la sesión, a las 12,30 horas del día señalado al principio.

De todo ello, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº  
LA ALCALDESA

LA SECRETARIA